

PRÉSTAMOS PERSONAL DESTINADOS A LA AMPLIACIÓN, REFACCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE VIVIENDA ÚNICA Y DE OCUPACIÓN PERMANENTE

Primera Cuota calculada para un préstamo de \$ 1.000.000 (pesos un millón).

Usuarios en actividad laboral que cobren sus haberes en Banco Nación:

Meses	TNA inicial (1)	Capital + Interés	Valor Aprox. Primera Cuota	Cuenta Nación (2)	CFT TNA (3)	CFT TEA (3)
120	111,00%	\$92.502,27	\$92.502,27	Bonificado	115,12%	200,20%

(1) Tasa de Interés Variable inicial.

(2) Comisión por paquete de servicio "Cuenta Nación Simple" (Vigente) bonificado.

(3) Costo Financiero Total expresado en Tasa Nominal Anual (CFT TNA) y Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual (CFT TEA), calculados en forma orientativa para todo el período del préstamo, el mismo podría diferir en función de la evolución real futura de las variables asociadas a la tasa de interés en sus distintas etapas (El CVS y la Tasa BADLAR). El cálculo de CFT incluye capital e interés. La Tasa Nominal Anual calculada para el período comprendido desde la cuota 13 hasta la cuota 36 fue calculada anualmente a partir del cociente entre el promedio del CVS (Coeficiente de Variación Salarial) de Mayo 2023 y el promedio del CVS de Junio 2022 publicado por el INDEC. La Tasa Nominal Anual calculada desde el período comprendido desde la cuota 37 hasta la cuota 120 fue calculada anualmente a partir de la tasa BADLAR Sector Privado al 23/11/2022 multiplicada por 1,3 publicada por el BCRA, teniendo en cuenta como tope máximo para este período la TNA vigente para Préstamos Personales Libre Destino – Cartera Haberes.

Usuarios jubilados/pensionados que cobren sus haberes previsionales en Banco Nación:

Meses	TNA inicial (1)	Capital + Interés	Valor Aprox. Primera Cuota	Cuenta Nación (2)	CFT TNA (3)	CFT TEA (3)
120	111,00%	\$92.502,27	\$92.502,27	\$ 1.802,90	117,25%	206,10%

(1) Tasa de Interés Variable inicial.

(2) Comisión por paquete de servicio "Cuenta Nación Simple Previsional"

(3) Costo Financiero Total expresado en Tasa Nominal Anual (CFT TNA) y Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual (CFT TEA), calculados en forma orientativa para todo el período del préstamo, el mismo podría diferir en función de la evolución real futura de las variables asociadas a la tasa de interés en sus distintas etapas (El CVS y la Tasa BADLAR). El cálculo de CFT incluye capital, interés y comisión por Paquete de Servicios "Cuenta Nación Simple Previsional". La Tasa Nominal Anual calculada para el período comprendido desde la cuota 13 hasta la cuota 36 fue calculada anualmente a partir del cociente entre el promedio del CVS (Coeficiente de Variación Salarial) de Mayo 2023 y el promedio del CVS de Junio 2022 publicado por el INDEC. La Tasa Nominal Anual calculada desde el período comprendido desde la cuota 37 hasta la cuota

120 fue calculada anualmente a partir de la tasa BADLAR Sector Privado al 23/11/2022 multiplicada por 1,3 publicada por el BCRA, teniendo en cuenta como tope máximo para este período la TNA vigente para Préstamos Personales Libre Destino – Cartera Haberes.

Usuarios autónomos o monotributistas que mantengan o adhieran a un paquete de servicios:

Meses	TNA inicial (1)	Capital + Interés	Valor Aprox. Primera Cuota	Cuenta Nación (2)	CFT TNA (3)	CFT TEA (3)
120	111,00%	\$92.502,27	\$92.502,27	\$5.449,84	121,57%	218,35%

(1) Tasa de Interés Variable inicial.

(2) Comisión por paquete de servicio "Cuenta Nación Simple"

(3) Costo Financiero Total expresado en Tasa Nominal Anual (CFT TNA) y Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual (CFT TEA), calculados en forma orientativa para todo el período del préstamo, el mismo podría diferir en función de la evolución real futura de las variables asociadas a la tasa de interés en sus distintas etapas (El CVS y la Tasa BADLAR). El cálculo de CFT incluye capital, interés y comisión por Paquete de Servicios "Cuenta Nación Simple". La Tasa Nominal Anual calculada para el período comprendido desde la cuota 13 hasta la cuota 36 fue calculada anualmente a partir del cociente entre el promedio del CVS (Coeficiente de Variación Salarial) de Mayo 2023 y el promedio del CVS de Junio 2022 publicado por el INDEC. La Tasa Nominal Anual calculada desde el período comprendido desde la cuota 37 hasta la cuota 120 fue calculada anualmente a partir de la tasa BADLAR Sector Privado al 23/11/2022 multiplicada por 1,3 publicada por el BCRA, teniendo en cuenta como tope máximo para este período la TNA vigente para Préstamos Personales Libre Destino – Cartera Haberes.

Para los usuarios que no perciban sus haberes en el Banco ni mantengan o adhieran al Paquete de Servicios (incluye autónomos y monotributistas):

Meses	TNA inicial (1)	Capital + Interés	Valor Aprox. Primera Cuota	Cuenta Nación	CFT TNA (2)	CFT TEA (2)
120	131,00%	\$109.167,10	\$109.167,10	N/A	124,84%	227,94%

(1) Tasa de Interés Variable inicial.

(2) Costo Financiero Total expresado en Tasa Nominal Anual (CFT TNA) y Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual (CFT TEA), calculados en forma orientativa para todo el período del préstamo, el mismo podría diferir en función de la evolución real futura de la Tasa BADLAR . El cálculo de CFT incluye capital e interés. La Tasa Nominal Anual calculada para el período comprendido desde la cuota 1 hasta la cuota 120 fue calculada anualmente a partir de la tasa BADLAR Sector Privado al 23/11/2022 multiplicada por 1,6 publicada por el BCRA, teniendo en cuenta como tope máximo para este período la TNA vigente para Préstamos Personales Libre Destino – Cartera Abierta.